

# LA VISIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA SIERRA P'URHÉPECHA EN TORNO A LOS TÍTULOS PRIMORDIALES

PABLO SEBASTIÁN FELIPE\*



## RESUMEN

En el presente artículo se aborda el tema de los títulos primordiales de las comunidades indígenas de la Sierra P'urhépecha, del estado de Michoacán. Se expone particularmente la perspectiva p'urhépecha respecto a sus propios documentos pictográficos y alfabéticos, con mayor atención en las definiciones de los documentos a partir de la lengua p'urhépecha. Se analizan los conceptos de *k'uirakua*, el caso del Lienzo de Comachuen, *echeri míntakua*, *atánskatecha*, *eránhikua p'itákatecha*, *kuirútsikatecha*, *karánskata p'itákatecha*, *mienskuecha*, *uaripitarakuecha* y *kuapitarakurhikuecha*, enmarcados en la noción de *tua anapu karákatecha*, escritos o documentos antiguos.

**PALABRAS CLAVE:** Título primordial, Memoria, Territorio, Visión de las comunidades, *Tua anapu*.

\* El presente artículo fue posible gracias a la beca CONACYT 2020-2021. Estancias posdoctorales por México Modalidad 4. Estancia para la conformación de Núcleos de Investigación Indígena. Modalidad segundo año de continuidad. Estancia Posdoctoral de Incidencia. Aplicada en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



Pablo Sebastián Felipe • Centro Nicolaita de Estudios de los Pueblos Originarios (CENESPO)  
Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Correo electrónico: pablosf@colmich.edu.mx  
*Tzintzum. Revista de Estudios Históricos* • 79 (enero-junio 2024)  
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

## THE VISION OF THE INDIGENOUS COMMUNITIES OF THE SIERRA P'URHÉPECHA AROUND PRIMORDIAL TITLES

### ABSTRACT

This article addresses the issue of the primary titles of the indigenous communities of the Sierra P'urhépecha, in the state of Michoacán. The P'urhépecha perspective regarding their own pictographic and alphabetic documents is particularly exposed, with greater attention to the definitions of the documents from the P'urhépecha language. The concepts of *k'uirakua* are analyzed, the case of the Lienzo de Comachuen, *echeri míntakua*, *atánskatecha*, *eránhikua p'itákatecha*, *kuirútsikatecha*, *karánskata p'itákatecha*, *mienskuecha*, *uaripitarakuecha* and *kuapitarakurhikuecha*, framed in the notion of *tua anapu karákatecha*, ancient writings or old documents.

**KEYWORDS:** primordial title, memory, territory, vision of the communities, *tua anapu*.

## LA VISION DES COMMUNAUTÉS INDIGÈNES DE LA SIERRA P'URHÉPECHA CONCERNANT LES “TERRES TITRÉES PRIMORDIALES”

### RÉSUMÉ

Cet article aborde la question des “terres titrées primordiales” des communautés indigènes de la Sierra P'urhépecha, dans l'État du Michoacán. Il met en lumière la perspective p'urhépecha concernant leurs propres documents pictographiques et alphabétiques, en accordant une attention particulière à la manière dont les documents sont définis dans la langue p'urhépecha. Parmi ces documents appelés *k'uirakuas*, les concepts qui en dérivent sont analysés, en particulier ceux relatifs au Lienzo de Comachuén : *echeri míntakua*, *atánskatecha*, *eránhikua p'itákatecha*, *kuirútsikatecha*, *karánskata p'itákatecha*, *mienskuecha*, *uaripitarakuecha* et *kuapitarakurhikuecha*, regroupés dans la notion de *tua anapu karákatecha*, traduisible par anciens écrits ou documents anciens.

**MOTS CLÉS:** Titre primordial, Mémoire, Territoire, Vision des communautés, *Tua anapu*.

## INTRODUCCIÓN



El estudio de los títulos primordiales de los pueblos indígenas de México y de Michoacán, es un tema de importancia para la comprensión de la memoria, el territorio y la lucha por la tierra. También, ocupan un lugar significativo en los procesos de reivindicación cultural de los pueblos y comunidades originarias. La historiografía contemporánea muestra el valor de estos documentos como fuentes para el estudio de los pueblos indígenas, ya que permiten conocer la visión del pasado prehispánico y colonial, así como las tradiciones orales y escriturales en los documentos. Los estudios más importantes en Michoacán son los realizados por Hans Roskamp, entre los cuales destaca el *Lienzo de Nahuatzen* y el corpus de Carapan.<sup>1</sup> Los documentos de otras regiones de México son examinados por Stephanie Wood,<sup>2</sup> Margarita Menegus,<sup>3</sup> Enrique Florescano,<sup>4</sup> Michel R. Oudijk, María de los Ángeles Romero Frizzi,<sup>5</sup> Paulina López Caballero,<sup>6</sup> Yukitaka Inoue,<sup>7</sup>

<sup>1</sup> ROSKAMP, "El Lienzo de Nahuatzen", pp. 279-313; ROSKAMP, *La historiografía indígena de Michoacán*, p. 442.

<sup>2</sup> WOOD, "El problema de la historicidad de títulos y de los códices del grupo Techaloyan", pp. 167-215.

<sup>3</sup> MENEGUS, "Los títulos primordiales de los pueblos indios", pp. 137-16.

<sup>4</sup> FLORESCANO, "El canon memorioso forjado por los títulos primordiales", pp. 183-230.

<sup>5</sup> OUDIIK Y ROMERO, "Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana", pp. 18-48.

<sup>6</sup> LÓPEZ, *Los títulos primordiales del centro de México*, p. 351.

<sup>7</sup> YUKITAKA, "El significado de los títulos primordiales para los pueblos coloniales y actuales", pp. 19-30.

Florencio y Claudio Barrera Barrera,<sup>8</sup> Beatriz Cruz López,<sup>9</sup> entre otros.

Sin duda, el tema de los títulos primordiales es el más polémico entre los estudiosos, autoridades de las comunidades, funcionarios agrarios y abogados. En este texto, no pretendo retomar la polémica que existe, ya que para tal cuestión pueden verse los estudios de Roskamp,<sup>10</sup> Stephanie Wood y López Caballero;<sup>11</sup> basta señalar aquí que hay diversas perspectivas en torno a su origen, sus características, los años de elaboración y sus usos.<sup>12</sup> El mismo origen del vocablo *títulos primordiales* se discute entre los historiadores y son diversas las acepciones para definirlos.<sup>13</sup> En nuestra investigación retomamos la noción de los historiadores y entendemos por títulos primordiales aquellos documentos provenientes de una antigua tradición indígena previa a la conquista, elaborados por las autoridades locales a partir del siglo XVII.

Los títulos primordiales constituyen uno de los géneros documentales dentro de los documentos coloniales, son de tradición mesoamericana y pertenecen a los pueblos originarios. Fueron escritos en lenguas indígenas y/o en castellano a partir del siglo XVII y hasta el siglo XVIII, en soportes de papel europeo y textil (lienzos). Son diversos: existen pictográficos, alfabéticos y mixtos, y contienen información histórica del período prehispánico y colonial.<sup>14</sup> Se caracterizan principalmente por abordar temas asociados a las tierras de los pueblos originarios, la fundación y refundación de los pueblos, la asignación del territorio en el período prehispánico y colonial, el bautismo de los señores principales, los nombres de los santos patronos y las congregaciones de pueblos. Refieren la llegada de los españoles, la conquista religiosa, muestran la construcción de la iglesia, el bautismo de los nobles, la designación del santo patrono, las autoridades españolas (rey,

<sup>8</sup> BARRERA Y BARRERA, “La falsificación de títulos de tierras a principios del siglo XX”, pp. 41-64.

<sup>9</sup> CRUZ, “Las pinturas del común. Títulos primordiales, historia local y memoria documental entre los pueblos Zapotecos del periodo colonial”, p. 293.

<sup>10</sup> ROSKAMP, “Los títulos primordiales y la fundación prehispánica de los pueblos michoacanos: algunas reflexiones”, pp. 39-53.

<sup>11</sup> WOOD, “El problema de la historicidad de títulos y de los códices del grupo Techaloyan”, pp. 167-215; *Los títulos primordiales del centro de México*, p. 351.

<sup>12</sup> La polémica en torno a los títulos primordiales se analiza en SEBASTIÁN, “Memoria y territorio en la Sierra P'urhépecha”, pp. 10-26.

<sup>13</sup> MENEGUS, “Los títulos primordiales de los pueblos indios”, p. 219; ROMERO, “El título de San Mateo Capulalpa, Oaxaca”, pp. 21-54.

<sup>14</sup> Véase: ROSKAMP, *La historiografía indígena de Michoacán*, p. 442.

virreyes) y los gobernantes locales (gobernadores y alcaldes). Son memorias dinámicas ya que provienen de la historia oral, misma que, posteriormente, sería intervenida por los escribanos en la materialidad de los documentos. Finalmente, revelan la perspectiva histórica y territorial desde los esquemas de pensamiento indígena. Por su relevancia respecto al territorio, en la actualidad siguen teniendo uso en las comunidades indígenas.<sup>15</sup>

En Michoacán, gran parte de los títulos primordiales fueron elaborados a partir del siglo XVII y hasta el siglo XIX. Mandatados por las autoridades locales, los *cararicha* (escribanos) se encargaron de pintarlos y escribirlos. La temática principal gira en torno a la descripción territorial, la conquista y la asignación de tierras en la época prehispánica, así como a la fundación y congregación de pueblos en el período colonial. Del corpus documental de Michoacán, de los que se tiene conocimiento, dos de los tres pictográficos pertenecen a la Sierra P'urhépecha: el *Lienzo de Comachuen* y el *Lienzo de Nahuatzen*, ambos describen minuciosamente los territorios de cada pueblo y dan cuenta de la fundación de señoríos prehispánicos, así como de la fundación de pueblos coloniales. La mayoría de los títulos de la sierra son documentos alfabéticos que ahora se encuentran integrados en expedientes agrarios. Cabe destacar que en diferentes años fueron copiados y traducidos del p'urhépecha (tarasco) al español. Estos carecen de mapas, pinturas o dibujos, y solo mantienen antropónimos y topónimos en lengua p'urhé.

En la Sierra P'urhépecha, los títulos primordiales son documentos vivos, pues aún son de importancia y permanecen en uso, no solo para la defensa de las tierras comunales, sino también para la recuperación de la memoria territorial e histórica en los procesos de autonomía que se desarrollan en las comunidades de la región. Es de resaltar que, en la lengua castellana, los nombran de distintas maneras, por ejemplo, mapa, mapa-pintura, mercedes, títulos virreinales, títulos donación, títulos primordiales (pictográficos y alfabéticos), títulos de tierras y títulos de composición. Estas acepciones, sin considerar los tipos de soporte, se entienden por documentos fundantes primeros que acreditan la tenencia de las tierras comunales desde la época colonial hasta la actualidad, pero la mayor riqueza reside en los términos p'urhépecha que los pobladores actuales aún usan para referir a los títulos

<sup>15</sup> ROMERO, "Conflictos agrarios, historia y peritajes paleográficos. Reflexionando desde Oaxaca", pp. 72-73.

primordiales. Describen particularidades de los documentos: origen, transmisión, contenido y uso.

En el presente texto buscamos dilucidar la visión de las comunidades indígenas de la Sierra P'urhépecha en torno a los títulos primordiales.<sup>16</sup> Particularmente, desde la lengua p'urhépecha, analizar las distintas acepciones utilizadas por las poblaciones para nombrar y definir los títulos primordiales, contextualizándolas con datos históricos y orales. Buscamos responder a las preguntas ¿Qué son los títulos primordiales para las comunidades de la Sierra P'urhépecha? ¿Qué representan y qué significan para ellos? Nuestra base documental consiste en cinco títulos primordiales: uno pictográfico y cuatro alfabéticos, pertenecientes a las comunidades indígenas de Arantepacua, Comachuen, Sevina, Pichataro y Turicuario, de la Sierra P'urhépecha, que en un trabajo anterior los contrastamos con los títulos primordiales (pictográficos y alfabéticos) ya estudiados, y con fuentes que tratan sobre los pueblos indígenas p'urhépecha.<sup>17</sup>

#### TUA ANAPU KARÁKATECHA

Si bien no existen ejemplares prehispánicos en Michoacán, hay evidencia de que la tradición pictográfica continuó durante la época colonial con cambios y adaptaciones, pues con la llegada de los españoles se introdujo el papel, el alfabeto latino y se generaron textos mixtos, combinándose pictografía y texto alfabético. Nuestra investigación arroja que, desde la lengua p'urhépecha, los p'urhé continuaron denominando los propios documentos de acuerdo con las especificidades, funciones y usos.<sup>18</sup> En este sentido, para los P'urhépecha de la Sierra, los títulos primordiales son: *k'uirakua*, para el caso del *Lienzo de Comachuen*, *echeri m'íntakua*,

<sup>16</sup> La Sierra P'urhépecha es una unidad cultural regional cohesionada por la lengua y el territorio, y forma parte de tres regiones geográficas: Lago, Ciénega y Cañada, que constituyen al pueblo P'urhépecha, pero diferenciadas por los propios rasgos culturales: habla, música, vestimenta y trabajo artesanal. La sierra se caracteriza por los ricos bosques y el clima frío, por las grandes cimas volcánicas y por el mayor número de población p'urhépecha.

<sup>17</sup> Para documentar los vocablos p'urhépecha utilizamos la variante regional de Comachuen y el sistema gráfico de acuerdo con el alfabeto propuesto por el Departamento de Idiomas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En cambio, para los vocablos del siglo XVI, se escriben de acuerdo con el mismo sistema escritural de la época.

<sup>18</sup> Se utilizan los vocablos p'urhépecha y p'urhé para definir al grupo cultura y al idioma, dado que tienen el mismo significado.

*atánskatecha, eránhikua p'itákatecha, kuirútsikatecha, karánskata p'itákatecha, mienskuecha, uaripitarakuecha y kuapitarakurhikuecha*, enmarcados en la noción de *tua anapu karákatecha*, escritos antiguos o documentos antiguos. El vocablo *tua* significa 'antigüedad' y *anapu*, adverbio de tiempo, 'antiguo'. *Tua*, para los p'urhépecha, es el período que refiere a la época prehispánica y parte de las primeras décadas de la etapa virreinal. El vocablo *karákatecha*, plural de *karákata*, significa 'escritos' y conjugados *tua anapu karákatecha* expresan precisamente la noción de documentos escritos en la antigüedad.

En los documentos alfabéticos y pictográficos coloniales, observamos el uso del vocablo *tua*, por ejemplo en el *Lienzo de Comachuen* se inscribe *tuacha* (plural de *tua*), remitiéndose a los antiguos pobladores prehispánicos, principalmente, a los guerreros y los caciques fundadores.<sup>19</sup> De igual manera, en la narrativa oral p'urhépecha, la denominación *tua anapu*, como también *ioinki anapu*, se ocupan para referir a cosas, personas y documentos de largo tiempo, pues el vocablo *ionki* equivale a un prolongado tiempo o años pasados y *anapu*, adverbio de tiempo, a los años históricos. En este sentido, las comunidades de la Sierra P'urhépecha, consideran a los títulos primordiales como *tua ka ionki anapu karákatecha*, es decir, textos antiguos de tradición prehispánica y colonial.<sup>20</sup>

Los títulos primordiales de la Sierra P'urhépecha, con fechas tempranas de la época colonial, desde la noción *tua anapucha karákatecha*, remiten a la tradición prehispánica transmitida de generación en generación, con cambios y adaptaciones. Aunando la noción de *ionki anapu karákatecha* muestra que hubo continuidad en la trasmisión de documentos y que no son invenciones como algunos autores plantean, por el contrario, confirman

<sup>19</sup> Archivo Comunal de Comachuen, *Lienzo de Comachuen*.

<sup>20</sup> Uno de los temas más discutidos entre los estudiosos de los títulos primordiales, tiene que ver con los años de elaboración, pues aparecen fechas tempranas de la época colonial, e incluso anterior a la conquista española. Para los historiadores, las imprecisiones cronológicas y las variaciones contenidas en los títulos, indican que los indígenas intentaban dar la impresión de que eran muy antiguos y elaborados, o avalados, por personajes importantes de la administración colonial. Otros autores afirman que los títulos primordiales, visto desde lo jurídico, son falsos, ya que no fueron emitidos por la autoridad colonial y se utilizaron intencionalmente por los indígenas. No obstante, los estudios más recientes replantean algunos de los criterios anteriores y privilegian el valor histórico, como fuentes para el estudio de los pueblos originarios y la visión indígena presente en los mismos. Esta última perspectiva es la que retomo para dar cuenta la importancia de los títulos primordiales como visiones propias de los pueblos y comunidades sobre su pasado histórico: prehispánico y colonial. Sobre ello consúltese: ROSKAMP, "Memoria, identidad y legitimación en los títulos primordiales", pp. 39-53; WOOD, "El problema de la historicidad de títulos y de códices del grupo Techaloyan", pp. 167-215.

que son documentos de larga tradición, memorias dinámicas y registros propios elaborados por los *cararicha* desde *tua ueratini*, la época prehispánica, y copiados en el período virreinal, por ejemplo, los lienzos pictográficos de Carapan,<sup>21</sup> Comachuen<sup>22</sup> y Nahuatzen.<sup>23</sup>

### K'UIRAKUA

El caso particular del *Lienzo de Comachuen*, nombrado por los pobladores de la localidad *k'uirakua*, resulta interesante ya que el significado petate nos lleva a comprender el carácter simbólico que poseen los documentos antiguos entre los p'urhépecha. El vocablo *k'uirakua* proviene de la raíz *k'ui* que significa 'duerme' o 'dormir', del verbo *k'uini*, el morfema *ra* de trayectoria indíaca el lugar y el sufijo sustantivador *kua* señala que se trata de una cosa u objeto utilizado para acostarse a dormir. Hemos señalado en nuestro estudio anterior que el *Lienzo de Comachuen*, por sus dimensiones de tamaño, debía ser tendido para visibilizar su contenido y la acción de colocar sobre el piso u otros objetos es la denominación de *k'uirakua*.<sup>24</sup> Este lienzo comprendido desde la noción *k'uirakua* se interpreta como la base territorial del pueblo que transitó de prehispánico a colonial, como resultado de las congregaciones serranas.

En el contexto michoacano *k'uirakua*, desde la antigüedad, ha tenido múltiples usos que se relacionan, por un lado, con lo doméstico y por otro, con lo ceremonial. En este último, el petate se utiliza como base en distintas ceremonias o ritos que se practican en las festividades, por ejemplo, para los santos patronos o para celebrar compadrazgos y matrimonios.<sup>25</sup> Así, *k'uirakua* es la superficie de los espacios sagrados del territorio y asiento para las autoridades locales, es la representación del señorío prehispánico y del espacio territorial antiguo. Observamos también que el petate en otras culturas posee varios simbolismos y se relaciona principalmente con el poder. De acuerdo con Enrique Vela, que retoma a Leonardo López Luján y Guilhem Olivares, “in pétlatl, in inicpalli”, la estera y el trono, expresan en

<sup>21</sup> ROSKAMP, *La historiografía indígena de Michoacán*, p. 442.

<sup>22</sup> SEBASTIÁN, “Memoria y territorio en la Sierra P'urhépecha”, pp. 34-140.

<sup>23</sup> ROSKAMP, “El Lienzo de Nahuatzen”, pp. 279-313.

<sup>24</sup> SEBASTIÁN, “Memoria y territorio en la Sierra P'urhépecha”, pp. 34-140.

<sup>25</sup> SEBASTIÁN, “Memoria y territorio en la Sierra P'urhépecha”, p. 38.



lengua náhuatl la idea de poder político y autoridad. La estera, en particular, es el símbolo mesoamericano por excelencia de la nobleza, dado que solía servir de base al trono de los soberanos.<sup>26</sup> Sebastián Van Doesburg también identifica que las sociedades mixteca y chochana utilizan las palabras *yuhuitayu* y *ññasitnau* para referirse al petate y al asiento como organización sociopolítica, reinos gobernados por una pareja de gobernantes hereditarios.<sup>27</sup>

El *Lienzo de Comachuen* comprendido como *k'uirakua* posee el carácter simbólico de poder político y autoridad territorial, pues la pictografía de Comachuen aún es vista como un documento que otorga estatus político y capacidad de gestión. Además, es de carácter exclusivo, pues es resguardado únicamente por la autoridad agraria local (Representante de Bienes Comunes) y solo las exautoridades (exrepresentante de Bienes Comunes, exjueces locales, exjefes de comunidad y ancianos), tienen acceso a él. La experiencia en cargos y servicios, más el conocimiento del territorio y el dominio del contenido del lienzo, les otorga dicha facultad. Es así que, la *k'uirakua* de Comachuen representa estatus político y territorial frente a los pueblos vecinos y autoridades.

### ECHERI MÍNDAKUA

*Echeri míndakua* es una de las nociones más importantes para las comunidades indígenas de la Sierra P'urhépecha debido a que implica la heredad y asignación de la tierra. De acuerdo con la tradición oral y con el texto *Relación de Pátzcuaro* del jesuita Ramírez (1585), *parajpentu*, el mundo terrenal, fue creado por orden divino, asignándose por mandato de los dioses, al *irecha* el poder político y la facultad de conquistar las tierras en representación de *Curicaueri*.<sup>28</sup> El carácter sagrado de *parajpentu* llevó a los conquistadores y fundadores de *iretecha*, pueblos, *míndani* a los pobladores los espacios físicos y simbólicos para varios propósitos, entre ellos, edificar los *cutáoecha*, templos, las cementeras, las casas-habitación y cimentar la *irechekua*, es decir, la unidad de los pueblos bajo un solo territorio.

<sup>26</sup> VELA, "La cestería prehispánica", pp. 28-33.

<sup>27</sup> VAN DOESBURG, "Asentamiento y transición en el Lienzo de San Jerónimo Otlán, Coixtlahuaca", pp. 55-105.

<sup>28</sup> Véase: RAMÍREZ, *El antiguo Colegio de Pátzcuaro*, p. 167; ALCALÁ, *Relación de Michoacán*, p. 314.

Según la opinión de Moisés Franco, durante la época prehispánica, la tierra fue conquistada por los antiguos p'urhépecha mediante la intervención militar y sin violencia, debido a que no había ocupantes. El hecho de convertirse en posesionarios y dueños de las tierras constituía la propiedad integral y con ello la facultad de heredar a sus descendientes.<sup>29</sup> Los títulos primordiales de la Sierra P'urhépecha muestran que las tierras, durante el período prehispánico, fueron conquistadas por los caciques locales quienes tomaron posesión de las mismas y, más tarde, las heredaron a sus descendientes. En este sentido, para las comunidades de la Sierra P'urhépecha, los títulos primordiales documentan la *echeri mindakua*, la asignación de tierras por parte de los *acheecha*, señores principales.

El vocablo *echeri* significa 'tierra' y *mindakua* 'asignación', por lo que conjugados conciernen a la asignación de tierras. Con el *Vocabulario de la lengua de Mechoacan* documentamos que las palabras: *Minda* equivale a 'dedicar', *Mindasquareni* 'tener memoria local', *Minda hatzini* 'poner señal' y *Mindahpeni* 'señalar para otros'.<sup>30</sup> Este conjunto de vocablos constituyen un campo semántico que refieren ofrecer, designar, conocer, marcar y asignar. Por lo tanto, *mindajatsini* y *mindajpeni* corresponden a la asignación de tierras. Los títulos primordiales de nuestra región de estudio hacen énfasis en *mindakua*, el carácter de asignación de tierras y, a su vez, en *jamékuecha*, los linderos, que son otros de los elementos fundamentales para la comprensión de la asignación y delimitación de las tierras; *mindajatsini* conlleva poner señal y *mindaskuerini* tener memoria en torno a la asignación y delimitación de la tierra. El concepto de *echeri*, entre los p'urhépecha, es interesante porque se emplea para nombrar y definir diversas unidades y entidades, por ejemplo, se utiliza para referirse a la tierra como a una región, un territorio, una parcela, una porción de suelo, e incluso, al suelo en condición de polvo (*t'upuri*). En este sentido, *echeri* es una unidad total que, a su vez, conlleva unidades específicas que estarán delimitadas por sus usos, apropiaciones y prácticas.<sup>31</sup> Tal como *echeri nana uarhiri*, las tierras propiedad de la virgen, *juata uirisí*, el cerro de la virgen, *nana uarhiu*, parajes

<sup>29</sup> FRANCO, *La ley y la costumbre en la Cañada de los Once Pueblos*, pp. 33-36.

<sup>30</sup> GILBERTI, *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, p. 109.

<sup>31</sup> PULIDO, "Conocimiento tradicional del paisaje en una comunidad indígena", pp. 41-57; SEBASTIÁN, "Memoria y territorio en la Sierra P'urhépecha", pp. 34-140.

de la virgen y *echari ireteri*, tierras del pueblo. *Echeri* es el espacio *irerakua* donde el *ireri* asienta la *ireta* y la *ireta* o *iretecha* al *irecha*, y el *irecha* al *irechekua*. Una secuencia de hechos que desde los sitios de fundación configuró el territorio.

El pensamiento antiguo de los p'urhépecha señala que la tierra era de *Curicaueri* y de los pobladores posesionarios, a excepción del *Irecha* y de algunos principales cercanos a él, de manera que, al conquistar las tierras, se elegían los lugares de asentamiento y se organizaban de acuerdo con los modelos que disponía el *irecha*, es decir, se dividían las áreas funcionales para habitar y cultivar. Los estudios arqueológicos señalan que los pobladores antiguos seleccionaban los sitios de acuerdo con la organización funcional y social. Los espacios eran acondicionados, tanto en las zonas residenciales como en las cultivables se destinaban sitios sagrados para la realización de actividades colectivas, rituales y ceremoniales, también se construían terrazas, calzadas, caminos y sementeras.<sup>32</sup> De acuerdo con las narrativas de los títulos primordiales las tierras eran tomadas en posesión a través del *irecha* y de los señores principales, fundándose los *iretecha* en sitios estratégicos y la tierra era dividida en: *echeri Curicaveri*, *echeri irecheri*, *echeri acheecheri*, *echeri ireteri*, *echeri irekakua*, *echeri tsíri jatsikua* o *echeri juskata jatsikua*. El *echeri Curicaveri*, era la tierra conquistada y los sitios destinados para las ceremonias y rituales, en tanto que, *echeri irecheri* solían ser las zonas para el cultivo y para la habitación. Las tierras de los principales eran áreas privilegiadas, mientras que *echeri tsíri jatsikua* eran y son los *taretecha* consignadas específicamente para el cultivo de maíz y frijol, estas podían pertenecer al *irecha*, a los *acha* o/y al común del pueblo. En nuestra interpretación, *echeri irekakua* era el conjunto habitacional donde cada poblador establecía el *ekuario*. Hoy en día, tanto el *tareta* y el *ekuario*, llamado por algunos sementera o traspatio, siguen vigentes entre los tipos de tierra y formas de organizar el espacio geográfico. Otros sitios que aún permanecen son los *inchákurini*, que formaban parte del *ekuario* y que para los p'urhe son los traspacios, los *jankinini* son zonas periféricas del *ireta* utilizadas para diversas actividades agrícolas y los *ambókuta* o *xanharucha* que facilitan la comunicación y el tránsito de personas y animales.

<sup>32</sup> FOREST, "Urbanismo y sociedad en Malpaís Prieto, norte de Michoacán", pp. 19-49.

Moisés Franco señala que los p'urhépecha reconocían la tenencia heterogénea de la tierra y las posesiones las clasificaban de acuerdo con los sujetos. Había principalmente tres tipos de tierras entre los antiguos pobladores: las patrimoniales pertenecientes al *irecha* y a los nobles, las de uso fiscal y las del común.<sup>33</sup> Pedro Carrasco y Ulises Beltrán afirman que las tierras eran cultivadas para el uso propio y para el *irecha*, las sementeras para gastos militares, para el cacique local, para los distintos oficiales del señorío, para las ofrendas a *Curicaveri* y para el tributo.<sup>34</sup> Durante la época colonial, en la refundación de los pueblos, siguió vigente la idea de que las tierras reasignadas pertenecían a la divinidad, con la salvedad de que ahora recaían en los santos patronos bajo los cuales se refundaron los pueblos y la propiedad comunal. Observamos que a finales del siglo XVI y, principalmente, durante el XVII, los pueblos hospitales de la Sierra P'urhépecha, de los partidos de Sevina y Aranza, habían sido dotados de tierras y ganado para el beneficio de los mismos.<sup>35</sup> Llama la atención que las tierras de los hospitales fueron encomendadas a la virgen de la Inmaculada Concepción, llamada en la Sierra P'urhépecha, *míndakata nana uarhiri* y considerada como la legítima dueña de las tierras del pueblo. Esto llevó a los habitantes de cada pueblo a continuar con la idea prehispánica de asignar las tierras, los cerros y los parajes a las divinidades, en este caso, a la virgen. La tierra es de uso exclusivo para las festividades religiosas, pero aún es interpretada la virgen como garante del territorio, el cual está repleto de simbolismos, concepción de espacios, apropiaciones, disputas y defensas.<sup>36</sup>

En la actualidad se puede constatar que, en muchas de las comunidades, las tierras aún se encuentran en beneficio del santo patrono y de la *nana uarhi*. Por ejemplo, en las comunidades de Arantepacua y Quinceo, la virgen de la Natividad y María Magdalena, en carácter de santos patronos, son dueñas de tierras trabajadas por los miembros del sistema de cargos religiosos, entre ellos los *kénhi* y los *priosti*, para la realización de las celebraciones marianas. Sin embargo, en otras comunidades, como en Comachuen, las tierras de la virgen han sido apropiadas o compradas por

<sup>33</sup> FRANCO, *La ley y la costumbre en la Cañada de los Once Pueblos*, pp. 33-36.

<sup>34</sup> CARRASCO, "Economía y política en el reino Tarasco", p. 72; BELTRÁN, "Estado y sociedad Tarasco", pp. 50-51.

<sup>35</sup> YOKOYAMA, *Dos mundos y un destino*, p. 224.

<sup>36</sup> Véase: CUADRIELLO, "La virgen como territorio", pp. 94-95.

los propios comuneros, manteniéndose únicamente el nombre de *nana uarhiu*, es decir, propiedades de la virgen. La expresión *echeri míntakua* aún se emplea para la asignación de tierras, por ejemplo, cuando un padre de familia hereda las tierras a los miembros de su familia utiliza la frase *echerinsini míntasiaka*, tal acto representa, con la anuencia de la *nana uarhi* o del santo patrono, *echeri míndakua*, la asignación de la tierra.

#### ATÁNSKATECHA

Otro concepto clave que utilizan las comunidades de la Sierra P'urhépecha para referir a los títulos primordiales, pero específicamente a los documentos pictográficos y mixtos, es el vocablo *atánskatecha*. *Atánskatecha* es el plural de *atánskata* y significa 'pintados', en este caso particular se remite a los documentos pictográficos, pues la raíz *ata* expresa el proceso de pintar. El concepto *atánskata* también nos lleva hablar del *atari* y del *carari* que se traducen comúnmente como 'escribanos', pero de acuerdo con los escritos del siglo XVI, el término *carari* significa 'pintor' y 'labradero', esto quiere decir que desarrollaba múltiples actividades, entre ellas pintar y tejer.<sup>37</sup> Además, el vocablo *vzquarequa vni* nos permite pensar que en la época prehispánica existió la especialización de labrar imágenes de pluma, estrechamente ligada a la actividad del *carari*.<sup>38</sup> En la actualidad, los p'urhépecha utilizan los verbos *caráni* y *atantani*, escribir y pintar, pero de manera disociada, pues de acuerdo con los registros documentales, durante la época prehispánica, el verbo *carani* se entendía en un solo sentido: escribir y pintar. Es posible que durante el período colonial se haya comenzado a diferenciar. De igual manera, el vocablo *atantani* nos explica que había expertos *atánsticha* o *ataricha*, pintores, documentado en los diccionarios del siglo XVI como *atari*, pintor, el mismo especialista llamado *carari*. Otros datos interesantes que nos muestra el *Vocabulario en lengua de Mechoacan* se trata de dos sustantivos: *atacata* y *caracata*, ambos significan 'pintada cosa', en alusión a las pinturas antiguas.<sup>39</sup> Tanto los vocablos *atacata* y *caracata*

<sup>37</sup> Téngase en cuenta la escritura de los vocablos del siglo XVI con la escritura contemporánea: Carani-karáni.

<sup>38</sup> *Diccionario Grande de la Lengua de Michoacán*, p. 443.

<sup>39</sup> GILBERTI, *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, p. 541.

como los *atánsti*, *atari* y *carari*, remiten a los documentos pintados por los antiguos especialistas p'urhépecha. En el caso de los primeros vocablos, a raíz de los cambios lingüísticos, ahora se utilizan de manera disociadas para referir, por un lado, a la pintura y, por otro, a la escritura. Los segundos vocablos, igualmente sufrieron diferenciaciones, entre pintor, cazador y escritor.

En nuestra indagación hemos encontrado otros vocablos p'urhépecha que ayudan a comprender el tema de la escritura pintada y se trata de los siguientes vocablos: *karámukukata*, *karáparakukata* y *atámukunskata*. Pues resulta que la raíz verbal *kara*, de las dos primeras expresiones, se refiere al proceso de escribir que hemos señalado con el verbo *karani*, mientras que la raíz *atá* remite a la acción de pintar. Ambas infieren que la tradición escritural pintada sigue presente, pero ahora, de acuerdo con los morfemas *mu* y *para* en textiles y en barro, ejecutados por los hoy llamados *úparakuticha* o *úrica*, traducidos comúnmente como artesanos. Una evidencia más reveladora de la continuidad de la escritura antigua se encuentra en el nombre de una faja llamada *karakata*, que sigue utilizándose para representar interesantes figuras iconográficas como parte del atuendo de las mujeres p'urhépecha, confeccionada en telar de cintura en distintos colores. Estos ejemplos sugieren que el sistema de escritura antigua: pintar, escribir y escribir tejer, han tenido continuidad.

#### ERÁNHIKUA P'ITÁKATECHA

Otro concepto interesante que permite comprender los documentos de los pueblos indígenas coloniales también se encuentra en el *Vocabulario en lengua de Mechoacan*, ahora me refiero a *erangaqua ataquá*, cuyo significado nos aporta mayor información sobre la elaboración de documentos pictográficos en los pueblos indígenas. *Erangaqua ataquá* se define como pintura, al igual que *atánskata*, mencionado anteriormente. Observamos también que, el vocablo *erangaqua* o *eránhikua*, con el sistema escritural contemporáneo, se utiliza en el habla cotidiano para definir la noción de muestra o modelo. Nociones que plantean el uso de pinturas como modelos o muestras para generar otras, llamadas *eránhikua p'itákatecha*. En particular, *eránhikua*, de la raíz *erá*, expresa 'ver' u 'observar' y *nhi*, morfema de lugar,

del que se toma referencia, y juntos con el *kua* sustantivador expresan documento modelo. Se comprende que *eránhikua* es una muestra o modelo utilizado como base para generar otro documento pictográfico o alfabético y, *p'itákata*, como el complemento de la expresión anterior y clasifica el documento como modelo, dado que la raíz *p'itá* significa 'saca' o 'sacar', verbalizado, y el morfema *kata*, de tiempo, aglutina la noción de haber sido sacado. De tal manera, *eránhikua p'itákata* alude a los documentos elaborados mediante modelos, y visto desde los pobladores de la Sierra P'urhépecha, son aquellos documentos antiguos reproducidos de otros anteriores; por consiguiente, podemos confirmar que los títulos primordiales, alfabéticos y pictográficos, por tradición eran y han sido copiados de otros documentos en distintos años por los *cacaricha*.

Cristina Monzón, Hans Roskamp y Benedict Warren al estudiar el *Códice Caltzin* identifican que el documento en lengua p'urhé es nombrado *erangaqua*, es decir, imagen. Sin duda el vocablo *erangaqua*, escritura del siglo XVI, se trata del mismo vocablo que aquí citamos como *eránhikua*, en escritura contemporánea y solamente con cambio vocálico, pero con el mismo significado (muestra o modelo). Los autores citados refieren que “Con la llegada de los españoles y la difusión de la grafía entre los indígenas, la sociedad nativa se encuentra entre dos formas de representación de la lengua: a) la propia, para cuyos documentos utilizan el término de *erangaqua* que el *Diccionario Grande* (1991) traduce como “Yimagen, o dechado”, y b) el préstamo de pintura, pindura, vintura, bintura para referirse a los manuscritos en letra latina. La interpretación de pintura como documento manuscrito sugiere que el *carari*, al escuchar a los españoles referirse a los escritos indígenas (lienzos o códices) como pintura, infiere que es el sustantivo español para un documento español”<sup>40</sup>

Sabemos que entre los p'urhépecha no hay un solo vocablo que defina el concepto de código, título primordial o título virreinal. Como se ha señalado desde el inicio, las comunidades indígenas suelen llamarlos de distintas maneras y una de las primeras que adoptaron en lengua castellana fue la de pintura, en alusión a *erangaqua* o *eránhikua*, luego la de mapa y más tarde la de título. Actualmente, las artesanas que se dedican al telar de

<sup>40</sup> MONZÓN, ROSKAMP Y WARREN “La memoria de don Melchor Caltzin (1543)”, pp. 21-55.

cintura, bordado y costura, ocupan el vocablo *eránhikua p'itani* y el uso de muestras o modelos para reproducir otros ejemplares. Es posible que esta tradición sea parte de las reminiscencias de las pinturas y documentos antiguos del pueblo p'urhépecha. En suma, *eránhikua p'itákatecha* es una noción que ayuda a comprender el origen de los documentos pictográficos y alfabéticos, es una tradición que ha pasado de generación en generación y muestra de ello son los lienzos de Carapan, Comachuen y Nahuatzen, que pertenecen al género documental de los títulos primordiales, elaborados por los *kararicha* bajo otros *eránhikuecha*.

### KUIRÚTSIKATECHA

*Kuirútsikatecha* o *kuirútsikata* en singular, es una de las otras acepciones utilizadas en las comunidades p'urhépecha para nombrar a los documentos antiguos. Al igual que el vocablo *atánskata* se constituye en el mismo campo semántico para designar exclusivamente a los documentos pictográficos antiguos. En este caso, *kuirútsikata* significa 'trazo' o 'trazado', que posiblemente sea el equivalente al concepto de mapa. Por ejemplo, el *Lienzo de Comachuen*, desde la época colonial, en lengua castellana es nombrado como mapa pintura y en lengua p'urhé *k'uirakua*. El término de mapa fue apropiado por los p'urhépecha para referir a los documentos pictográficos debido a que en estos se hace énfasis a los trazos poligonales de los territorios indígenas, pero manteniendo los nombres propios desde la lengua, como el caso del concepto *kuirútsikata* o *kuirútsikatecha*.

El uso de la noción *kuirútsikatecha* se puede encontrar en la *Relación de Michoacán* en "cómo Tariácuri mostró a sus sobrinos e hijo la manera que habían de tener en guerra y cómo les señaló tres señoríos y cómo destruyeron el pueblo a aquel señor llamado Huiuacha".<sup>41</sup> En este pasaje, Tariácuri, mediante trazos sobre el piso, como un croquis, indicó los lugares estratégicos que favorecerían la intervención militar y conquistar al pueblo del señor Hiuacha Zirapen. También, dibujó caminos y montañas para mostrar la región de dicho núcleo de población. Esta evidencia documental permite dilucidar que, desde la época prehispánica, los señores principales

<sup>41</sup> ALCALÁ, *Relación de Michoacán*, p. 150.



elaboraban mapas para ubicar lugares estratégicos y para demostrar sitios o regiones geográficas clave. Las pictografías tienen la misma lógica, por ejemplo, el *Lienzo de Comachuen*, llamado mapa, el *Lienzo de Nahuatzen* y el *Lienzo de Carapan*, muestran caminos, cerros, sitios, parajes y la delimitación poligonal de los territorios. Hoy en día, los títulos alfabéticos aún suelen ser narrados señalándose los límites territoriales sobre la superficie de la tierra o en otro tipo de soporte para ilustrar a detalle los sitios y lugares. Dicha práctica nos lleva confirmar que desde la época prehispánica *kuirútsini* ha sido un recurso importante para establecer límites, sitios y parajes, y para la organización de los asentamientos prehispánicos, pues los estudios arqueológicos demuestran que los sitios de población fueron planificados y organizados con el objetivo de vivir juntos.

### KARÁNSKATA P'ITÁKATA

Otra noción utilizada por los pobladores de las comunidades indígenas de la Sierra para definir sus documentos, es *karánskata p'itákata*, cuyo significado es 'escritos trasuntos'. *Karánskata* deriva del sustantivo *karákata* que equivale a escrito y el morfema de tiempo *kata* explica que se trata de un transcrito que conjugado con el vocablo *p'itákata* revela que son escritos alfabéticos sacados de otros documentos. El uso de la noción de *karánskata p'itákata*, permite comprender que los pueblos indígenas, en años sucesivos, a través de los *cararicha* o escribanos copiaban los textos alfabéticos. Además, da cuenta de que los escritos antiguos fueron traducidos de una lengua a otra, es decir, del tarasco al español, como ocurrió con los títulos primordiales de la Sierra P'urhépecha, en específico el de Arantepacua, cuya traducción se realizó el 3 de mayo de 1776. De igual manera, *karánskata p'itákata* indica que los documentos antiguos, al momento de ser copiados, fueron actualizados, en nuevo papel y de manuscrito a letra de molde, de ahí que la mayoría de los títulos ya presentan grafías mecanografiadas. Por ejemplo, en el título primordial de Turicuaro, el 18 de enero de 1772, las autoridades del lugar al solicitar una copia fiel, señalaron que la letra antigua no era legible y que "buscaban poder entender mucho mejor su contenido"<sup>42</sup>

<sup>42</sup> Archivo General Agrario, Registro Agrario Nacional (en adelante AGN, RAN), Expediente 276. 1/2026, legajos, 1-12.

En este sentido, *karánskata p'itákata* indica la continuidad de los títulos primordiales a través de los trasuntos elaborados por los escribanos, también representó y aún representa la paulatina actualización de los títulos mediante copias certificadas y notariadas. A su vez, las distintas copias son resultado de varios procesos agrarios realizados por las comunidades en diferentes años. Sin embargo, por los sucesivos trasuntos, perdieron glosas en p'urhépecha, imágenes, anexos, mapas, como los mismos documentos originales manuscritos, por lo que ignoramos, en varios de los casos, el tipo de papel del original, el número de escribanos que intervinieron en la redacción, el tipo de escritura p'urhépecha y/o castellano, los sistemas ortográficos del período, signos, rúbricas y dibujos.

### MIEKUECHA

El vocablo *miekua* o *miekuecha* (plural) también es muy utilizado en las comunidades indígenas de la Sierra P'urhépecha para evocar al pasado de los pueblos y del territorio. *Miekua* significa 'memoria' y *miekuecha* 'memorias'. No obstante, *miekua* también expresa razonamiento, uso de razón y recuerdo, de modo que dicho concepto resulta importante no solo para las comunidades, sino también para la comprensión del pasado histórico y territorial de los pueblos. La memoria oral y escrita en los títulos primordiales señala que las tierras comunales, desde la época prehispánica, fueron conquistadas y delimitadas mediante parajes, sitios y linderos, e infieren que desde tiempo inmemorial fueron heredadas.

Las memorias orales fueron materializadas por los *cacaricha* en documentos alfabéticos y pictográficos, acentuando la visión del pasado prehispánico, la conquista del territorio por los indígenas, la fundación de señoríos y los acontecimientos en torno a la conquista y evangelización española, la refundación como resultado de las congregaciones, así como la nueva delimitación y asignación de tierras. En este sentido, los títulos primordiales para las comunidades indígenas fueron y son las primeras memorias escritas y pintadas que han sido transmitidas de generación en generación. La memoria y el territorio se entienden como *míntakua juchari echeri*, que constituye el soporte material, *echerindu irekani*, el lugar donde se vive o se asienta la casa, es el espacio físico y simbólico. El conocimiento

del pasado histórico y geográfico reside en la memoria colectiva, abreviado de la trasmisión oral. El espacio territorial colectivo se transmite a través de varios mecanismos, entre ellos: apropiación, uso, resignificación, legitimación, recorridos a los puntos colindantes, reconocimiento de linderos, etc. El territorio histórico se remite a las tierras heredadas por los *tua anapucha*, *tua ueratini*, por los antiguos, desde la época prehispánica.

Retomando la noción de *miekua*, de acuerdo con las narrativas de los títulos primordiales de la Sierra P'urhépecha, los primeros pobladores fueron guerreros cazadores. Seguramente, al igual que los chichimecas *Uacúsecha*, llegaron del norte de Michoacán a poblar la región serrana.<sup>43</sup> Desafortunadamente, para el caso de esta área, hasta el momento en los textos indígenas no se han encontrado registros que den cuenta de la procedencia y de los linajes que se establecieron, pero es posible que algunos de los grupos señalados en la *Relación de Michoacán: Enéami, Çacápuhireti y Vanácaze*, hayan sido los primeros que poblaron la zona. Aunque no se sabe a ciencia cierta quiénes eran los *Enéami* y los *Vanácaze*, en cambio el nombre de *Çacápuhireti* se puede descifrar por *Tzacapu ireti*, el pueblo de piedra, que de acuerdo con la RM es apellido de los antiguos pobladores y en donde se asentaron los *Uacúsecha*, llamado también *Çacápo tecánendan*, piso de piedra volcánica, en referencia al malpaís.<sup>44</sup>

Otros linajes que se mencionan en la RM son *Apáricha*, *Hapáricha*, *Cuézeecha*, *Escomaecha*, *Huréndetiecha*, *Ocúmuecha*, *Vétamaecha* y *Zizánbanecha*, pero resulta difícil asociarlos con los pobladores antiguos de la sierra.<sup>45</sup> Hasta donde se conoce, muchos de los linajes a través de matrimonios, alianzas militares y conquistas se relacionaron entre sí. En el caso de los pueblos de la sierra: *Aran* (Arantepacua), *Cumanche* (Comachuen), *Toricaro* (Turicuario), *Navache* (Nahuatzen), *Charan* (Cherán), *Paracho* (Paracho), *Aranja* (Aranza), *Pechataro* (Pichataro) y *Xuina* (Sevina), también son identificados como grupos chichimecas, gobernados por los *Acha* de cada pueblo, quienes posiblemente eran los descendientes de algún linaje de origen chichimeca. En la narrativa oral de las comunidades indígenas de la sierra, aparece comúnmente el nombre de *kutsikua*

<sup>43</sup> ALCALÁ, *Relación de Michoacán*, pp. 16-22.

<sup>44</sup> ALCALÁ, *Relación de Michoacán*, p. 16.

<sup>45</sup> ALCALÁ, *Relación de Michoacán*, p. 283.

*arhakucha*, que significa ‘orejas partidas’ u ‘orejas horadadas’ que, al parecer, eran las características que poseían los señores principales a quienes se les considera como los primeros pobladores. Se tiene conocimiento que dicho nombre perteneció a un grupo humano de la región, asentados en diferentes sitios. Es posible que dicho grupo constituyera uno de los señoríos más importantes de la sierra, pues el nombre de *Arati* de *Ara[n]ti*, que también significa ‘oreja partida’ u ‘oreja horadada’, se encuentra en el título primordial de Arantepacua. Tomando en cuenta las historias orales locales de Angahuan, Arantepecua y Comachuen, comunidades de la sierra, remiten que los *kutsikua arhakucha* fueron los primeros pobladores, aunque no se recuerda el nombre específico de dicho grupo, se asocian los restos antiguos de *yacatecha* con este.

Las narraciones de los títulos primordiales plantean que los primeros fundadores, *p’urhékuti kakapeticha*, guerreros conquistadores, erigieron pequeños asentamientos sobre las faldas de los cerros en donde edificaron *yacatecha* como centros ceremoniales y religiosos. Al parecer, las primeras fundaciones de los *iretecha*, pueblos, se establecieron de forma independiente con el principio de *irekani*, vivir, del que derivan los nombres de *irerahpeni*, asentar los pueblos, *irenhurini*, morar juntos, *ireri*, el que vive e *irecha*, señor que vive en casa o señor de la casa o pueblo.

En los documentos pictográficos de la sierra, los principales fundadores comúnmente se representan con pelo largo, rapados de los lados y se observan utilizando *t’ipichukuecha*, comúnmente conocidos como taparrabos, como parte de sus vestimentas. Además, ocupaban pipas grandes para fumar tabaco en actos ceremoniales y para representar el carácter de principales y sacerdotes. En los sitios fundados suelen mostrarse sentados en *tepáramakuecha* o tronos que simbolizan el poder político, militar y religioso. Son nombrados *irecha* porque fueron los fundadores y cabeza del *ireta*, no con el mismo significado que posee el *irecha* del *irechequa* quien gobernó a los *iretecha* constituidos en un solo territorio. *Irecha*, se entiende como el señor de la casa, la primera cabeza de la casa y del pueblo, pero desde la visión general como la cabeza del *irechequa*, del conjunto de pueblos. *Ireta* se compone de dos palabras: *ire*, del verbo *irekani*, ‘vivir’, y *ta*, ‘casa’, por lo que *ireta* significa ‘vivir en casa’ o morar en una edificación de material (madera, piedra, etc.). En otros casos, los señores principales son nombrados

como *tuati*, *queri uri* y *Chapetsi*, este último, *Chape[n]tsi* por el tipo de corte de pelo que solían tener para distinguirse como principales, *tuati* en calidad de persona antigua y *queri uri* como el gran hacedor. Hoy, en la tradición p'urhé, a aquellas personas que adquieren rango de importancia en los cargos del *ireta* se conocen por *Acha* (señor principal), a los que toman un cargo de autoridad comunal *Jurámiti* y a los de solvencia moral y servicio comunal *Achamasi*. El término *Acha* es un título que desde la época prehispánica se utilizaba para investir cargo, responsabilidad, estatus político y social dentro del gobierno p'urhé. El título de *jurámuti* tenía el carácter de mandón, de administrar justicia, de mandar lo conferido; sentenciar, castigar o condenar, pues *jurámukua* eran los mandamientos juzgados, es decir, del *Irecha*.

En relación con los principales *p'urhékuti kakapeticha*, guerreros conquistadores, se documentan portando arcos, flechas y sus carcax puestos sobre las espaldas, principales distintivos que caracterizan a los conquistadores p'urhé, también llamados en los títulos primordiales “rey valiente”, en equivalencia a *p'urhékiti*, guerrero, o lo que señalan otras fuentes documentales como *quanaricha*, guerreros valientes.<sup>46</sup> Los guerreros conquistadores poseen antropónimos muy significativos, por ejemplo, *Cuacacura*, *Arati* (de Arantepacua), *Harame*, *Cuzma*, *Tzitzinchani*, *Phanguaregua*, *Sinderindi*, *Endongari* (de Pichataro), *Chapetsi*, *Pantotsi*, *Changapara* (de Comachuen) y *Cuin Cacahtsi* (de Nahuatzen). Dichos nombres se relacionaban con los atributos de los principales guerreros y valientes, por ejemplo, *Arati*, de *Aranti*, orejas horadadas, para el uso de orejeras, *Harame*, abertura en la boca, para el uso del bezote, *Phanguaregua* de *Phunguarecua*, penacho de plumas y *Changapara*, espalda dura, por el uso de la piel de animal. Otros guerreros aparecen con nombres de *Atari queri* y *Atari guare*, en escritura contemporánea *k'eri* y *kuari*, en alusión a guerreros mayores, de rango militar y guerreros guardianes.

Por la información de la RM podemos confirmar que los de la sierra eran pueblos guerreros, que desempeñaron un rol importante en las intervenciones militares a lado de los *Uacúsecha*. Durante el período de *Tariacuri*, como *irecha* de los *Uacúsecha*, varios de los pueblos serranos tenían el papel de aliados militares, por ejemplo, Pichataro y Comachuen, mientras

<sup>46</sup> ALCALÁ, *Relación de Michoacán*, p. 101; MONZÓN, “Los principales Dioses tarascos”, p. 147.

que otros se catalogaban como enemigos. Las alianzas militares propiciaron, en el caso de los *Uacúsecha*, la conquista de pueblos enemigos y la expansión del señorío y del territorio.<sup>47</sup>

Es posible que la presencia de los *irecha* del linaje *Uacúsecha*, en los títulos primordiales de la sierra, de cuenta sobre la relación militar que se estableció entre los pueblos en diferentes momentos y de la conquista de los pueblos serranos. De ahí que, algunas narrativas de los títulos primordiales expresen que fueron conquistados por *Uacus Ticátame*, *Sicuirancha*, *Tzintzipantacuare* y *Xuanqua*, principales *irecha* de estirpe *Uacús* que gobernaron en diferentes épocas. Sin embargo, en otros títulos los *irecha Uacús* y sus conquistas no son mencionadas, por el contrario, se resalta el estatus autónomo. Se enfatiza que los pueblos se fundaron y establecieron como *ireta* mucho antes que llegaran los *Uacús* a la sierra, e incluso hacen notar que se trataban de señoríos de importancia ante el auge *Uacús*. No obstante, de ser pueblos independientes pasaron a pueblos sujetos al señorío *Uacúsecha*, que administraban el poder político militar desde Erongaricuaru, Ihuatzio y Tzintzuntzan.

Sobre este punto, el título de Arantepacua describe que *Uacús Ticatame*, convertido en águila, llegó volando a *Aran Caracua* para conquistar las tierras. La narración evoca dos aspectos muy peculiares, por un lado, *Uacús Ticatame* con su atavío personifica el águila y el carácter divino, al utilizar insignias como el penacho, *vcata tarárenguequa* (un tipo de camisa, posiblemente armadura) y brazaletes con plumas de águila denotaban la categoría de *Uacúsi*. Por otro lado, con bezote y collar de oro, simboliza al señor principal, en condición de *irecha Uacús*.

En el corpus documental de Carapan, existe un documento escrito en lengua tarasca conservado en Tulane donde un fragmento del texto expresa “[...] hiniqui huriata ue[r]o haca, hini yshuti yrecha uacus hahchurini uehenani ys uanapandicumani, hini nia[raras]ti y haramo caraqui ca hima cuiripu uquarentsitini [...] allí donde sale el sol, de allí viene el rey águila empezó por el pie del cerro y por la orilla caminó hasta llegar a la cueva (¿o lugar donde hay letras?), allí la gente se hace o viste [...]”.<sup>48</sup> Nuestra

<sup>47</sup> ALCALÁ, *Relación de Michoacán*, p. 149.

<sup>48</sup> ROSKAMP Y BENJAMÍN, “Uacús Thicátame y la fundación de Carapan”, pp. 159-173.

interpretación sugiere que el rey águila surge o viene del oriente, de donde sale el sol con pujanza para dirigirse primero hacia el pie de los cerros y luego hacia la cima de una cueva, *cuiripu uquarentsitini*, transfigurado en humano, donde se le dota de insignias de *irecha*. Este acto simbólico, remite el carácter divino y la condición de señor principal.<sup>49</sup>

No obstante, en otros títulos primordiales de la sierra no hay evidencia significativa de los descendientes *Uacús*, pues se registran apelativos de *Chenterezt*, *Cepicua*, *Chenguencha*, *Cuerundra*, *Xurio*, *Quanguatzi*, *Ucuri*, *Atzquiri*, *Xhamondaque*, *Quezcu*, *Zunqui*, *Cuini*, *Zurequi* y, en algunos más, *Tzintzun*, apelativo común para la región lacustre. Sugerimos que a consecuencia de la evangelización o por la poca presencia entre las familias nobles se perdieran. Aunque en la narrativa oral de las comunidades es muy común el uso de la expresión *kárapuni*, volar como ave, en los contextos de correr y venir pronto, pues el morfema *pu*, de trayectoria, indica que viene. Esto nos lleva a plantear que las frases “[...] cuando vino el rey Uacus ticarame [*sic*], que vino volando, por la orila [...] ys uanapandicumani, hini nia [raras] ti [...]” representen el poco tiempo, que conquistó los pueblos *juataru anapuchani*.

#### UARÍPITARAKUECHA KA KUÁPITARAKURHIKUECHA

Otros conceptos utilizados por las comunidades indígenas de la Sierra P'urhépecha tienen que ver con el uso de los títulos primordiales, es el caso de *uarípitarakuecha* (en plural) o *uarípitarakua* y *kuápitarakurhikuecha*, que significan instrumentos para luchar y defender el territorio. En los contextos de litigio, toman el carácter de armas frente a otras comunidades y particulares. Por consiguiente, el uso de los títulos primordiales, desde la noción de *uarípitarakuecha*, se configuran como herramientas para la lucha agraria en los ámbitos local, intracomunitaria y en las dimensiones jurídicas.

<sup>49</sup> Poco se conoce el sentido profundo del nombre Uacúsi. Para los de la Sierra El Águila, se comprende como *kuiusi*, que quiere decir, de la raíz *kui*, silbido y del morfema *usi*, condición o estado, ave rayado de color (café y blanco) que silbetea. El nombre de *Uacúsi* es una palabra compuesta, de la raíz *Ua* de *Uapa* (o *uajpa*) y el clítico *kusi*, sustantivador, derivación del vocablo *Kuiusi*, águila. Por lo que, *Uacúsi* podría interpretarse como hijo de águila o el que desciende del águila. Si tomamos en cuenta las narraciones de los títulos primordiales que los *irecha* descienden en forma de águila, recobra sentido la transfiguración de hombre a divinidad, por lo que *kuiusi* es sagrada y consagra al p'urhé como hijo y el p'urhé al ave como sagrada y mítica.

En el terreno jurídico, desde el siglo XVII, los títulos primordiales, han sido utilizados para la protección de las tierras frente a comunidades vecinas, de españoles y de particulares. En las postrimerías del XVIII y principios del XIX, se convirtieron en referentes para los procesos de composición, restitución y titulación de tierras comunales. Las comunidades indígenas, al resguardar los títulos celosamente en sus archivos locales y, en muchas ocasiones, restringiendo el acceso a los propios como a los extraños, se aseguraban de preservar el último recurso documental para defender y mantener las tierras comunales. En ese sentido, para los comuneros de la Sierra P'urhépecha, los títulos primordiales representan *kuápitarakurhikuecha*, pues a través de ellos custodian, resguardan, amparan, conservan y aprovechan las tierras comunales. En los títulos primordiales se hace énfasis en la protección de las tierras, por ejemplo, en el título de Arantepacua se menciona “[...] que ninguna persona si tome aquella tierra, queriéndola tener por hallada [...] para que ninguna persona moleste a mis hermanos ni descendientes, quizá alguna quiera quitarles las tierras con mentira [...] siempre guardareis las tierras cuantas veces aquí en Arantepacua nadie os la tocará la tierra, es nuestra, nosotros la poseemos los reyes [...] nunca dejen perderla tierra y nadie se los pepene [...]”.<sup>50</sup> Como vemos, las evidencias hacen hincapié en la protección de las tierras, por lo que, para los miembros de las comunidades, será imperativo el resguardo de estas.

El título de Turicuaro también insiste en la protección de las tierras: “[...] tengan especial cuidado desde ahora para siempre entre los indios de ellas en toda las tierras y sitios que dejaren que por la congregación hubiese dejado o dejare, según como actualmente estuviese en el uso y posesión de ellas, y no consienten que españoles que ni otras personas de ningún estado y calidad los tome ni ocupe de ningún efecto, ni que por mandamiento acordados de pretensión [...] así mismo no consienten que españoles ni otras personas las compren en mucho ni poca cantidad [...]”.<sup>51</sup> Estos mandatos, desde los conceptos de *uarípitarakuecha* y *kuápitarakurhikuecha* recobran sentido, pues la protección, cuidado y lucha como principios, garantizó a los pueblos indígenas conservar sus tierras ante las distintas disputas y políticas en materia agraria.

<sup>50</sup> AGA, RAN, Expediente, 276. 1/647, f. 408.

<sup>51</sup> AGA, RAN, Expediente 276. 1/2026, Legajos 1-12.



## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los títulos primordiales desde la visión de las comunidades indígenas de la sierra p'urhé son: *k'uirakua*, bases territoriales; *echiri míntakua*, asignación de tierras por parte de los *Achaecha*; *atánskatecha*, escritos pintados; *eránhikua p'itákatecha*, modelos de escritura; *kuirútsikatecha*, límites, sitios y parajes; *karánskata p'itákatecha*, traducciones, renovaciones y copias; *miekuecha*, memorias del período prehispánico y colonial; y *uarípitarakuecha*, instrumentos para defensa y lucha por la tierra. Si bien son enmarcados en la noción de *tua ka ionki anapu karákatecha* con equivalencia en escritos antiguos, lo que realmente resalta es el concepto *caracata* (escritura del siglo XVI), que implica el reconocimiento de la existencia de documentos pintados, tejidos y dibujados, y que, a partir de la época colonial, fueron considerados los lienzos y los escritos en papel europeo. La categoría de *caracata* sugiere que el sistema de escritura iconográfica continuó en textiles, mientras que en los títulos solo la terminología. La lengua originaria, aún hablada en las comunidades indígenas de la Sierra P'urhé, demuestra que los vocablos que utilizan para señalar las particularidades de los títulos corresponden a un léxico de significados para referir no solo a los títulos primordiales, sino también a las prendas bordadas y tejidas, así como a las distintas piezas de barro pintadas. La particularidad de la terminología radica en que hace énfasis en la continuidad del sistema de escritura iconográfica, pero sin dar cuenta de los tipos de soporte. En futuras investigaciones habrá que profundizar y sistematizar la escritura en imágenes aún presente en los bordados y textiles, así como esbozar los posibles soportes, que es otro de los aspectos que conlleva ciertas implicaciones que aquí no desarrollamos. El conjunto de vocablos analizados, algunos registrados y otros no en los diccionarios del siglo XVI, permanecen vigentes y se transmiten a las nuevas generaciones, pero ahora disociados.

El análisis lingüístico e histórico de los términos revela y confirma lo que han concluido los especialistas en el tema: los títulos son visiones propias y memorias en torno al pasado prehispánico y colonial. Enfatizan también que son documentos de larga tradición y que han sido transferidos entre las autoridades locales. Asimismo, coinciden que los títulos son registros del

territorio y de la asignación de tierras por parte de los *Achaecha*. Finalmente, documentan la herencia de la tierra desde la época prehispánica y durante la época colonial.

Pero en la Sierra Púrhépecha los títulos primordiales, comprendidos desde la noción de *echeri míntakua*, implican la *ireraperakua*: a) preceptos para la posesión de las tierras y el establecimiento del *ireta*, pueblo; b) facultades para la acción de *irekani*, vivir y establecer la casa, *ireekuni*, vivir dentro del territorio. En este sentido, los títulos son *jurámukukatecha*, mandatos para vivir, proteger y vigilar la tierra. Por tal razón, en la actualidad, las comunidades indígenas aún los utilizan para la protección de las tierras comunales en los contextos de litigio o invasión. En los últimos años, han sido empleados para los procedimientos de confirmación y titulación de tierras comunales y de acuerdos agrarios. Recientemente, considerados referentes fundamentales para la reivindicación de la memoria histórica y territorial en el marco de los procesos de autonomía.

## FUENTES CONSULTADAS

### Documentales

ARCHIVO COMUNAL DE COMACHUEN. *Lienzo de Comachuen*. Copia certificada consistente en el Título de propiedad de las propiedades pertenecientes a la comunidad de indígenas del pueblo de Comachuen, municipio de Nahuatzen, Michoacán, 10 vols.

ARCHIVO GENERAL AGRARIO. Expediente 276. 1/2026, Oficinas de Reconocimiento y Titulación y Confirmación de Bienes Comunales, noviembre 19 de 2005, Asunto: Títulos, Poblado Turícuaro, Mpio. Nahuatzen, Edo., Michoacán, Legajos 1-12.

REGISTRO AGRARIO NACIONAL. Sección de Deslinde de Bienes Comunales, Expediente 276. 1/647, Asunto: Toca, Informes complementarios, 24 de enero de 1992, Población: Arantepacua, Municipio de Nahuatzen, Estado de Michoacán, f. 408.

### Bibliografía

ALCALÁ, Jerónimo de, *Relación de Michoacán*, estudio introductorio de Jean-Marie G. LE CLÉZIO, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2010.

- BARRERA, Florencio y Claudio BARRERA, “La falsificación de títulos de tierras a principios del siglo XX”, *Historias*, núm. 72, 2009, pp. 41-64.
- BELTRÁN, Ulises, “Estado y sociedad Tarasco”, en Pedro CARRASCO *et al.* (coord.), *La sociedad indígena en el Centro y Occidente de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986, pp. 45-60.
- CARRASCO, Pedro, “Economía y política en el reino Tarasco”, en Pedro CARRASCO *et al.* (coord.), *La sociedad indígena en el Centro y Occidente de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986, pp. 63-100.
- CUADRIELLO, Jaime, “La virgen como territorio: los títulos primordiales de Santa María Nueva España”, *Colonial Latin American Review*, vol. 19, núm. 1, pp. 69-113.
- CRUZ LÓPEZ, Beatriz, *Las pinturas del común. Títulos primordiales, historia local y memoria documental entre los pueblos Zapotecos del periodo colonial* [tesis para optar el grado de maestría en Estudios Mesoamericanos], México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2015.
- DICCIONARIO GRANDE DE LA LENGUA DE MICHOCÁN, introducción, paleografía y notas J. Benedict WARREN, Fimax Publicitas, México, 1991, t. I.
- FRANCO MENDOZA, Moisés, *La ley y la costumbre en la Cañada de los Once Pueblos*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1997.
- FOREST, Morión, “Urbanismo y sociedad en Malpaís Prieto, norte de Michoacán. Reflexiones acerca de la estructura espacial de un sitio prototarasco (1250-1450 d. c.)”, en Sarah Albiez WIECK y Hans ROSKAMP (eds.), *Nuevas contribuciones al estudio del antiguo Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2016, pp. 19-49.
- FLORESCANO, Enrique, “El canon memorioso forjado por los títulos primordiales”, *Colonial Latin American Review*, vol. 11, núm. 2, 2002, pp. 183-230.
- GILBERTI, Maturino, *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, transcripción de Agustín Jacinto ZAVALA, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1997.
- LÓPEZ CABALLERO, Paula, *Los títulos primordiales del centro de México*, México, Cien de México, Consejo Nacional para Cultura y las Artes, 2003.
- LÓPEZ LUJÁN, Leonardo y Oliver GUILHEM, “La estera y el trono: los símbolos de poder de Motecuhzoma II”, *Arqueología Mexicana*, núm. 98, 2009, pp. 38-44.
- MENEGUS BORNEMANN, Margarita, “Los Títulos primordiales de los pueblos indios”, en Margarita MENEGUS (coord.) *Dos décadas de investigación en historia económica comparada con América Latina*, homenaje a Carlos Sempat Assadourian, México, COLMEX, UNAM, 1999, pp. 137-161.

- MONZÓN, Cristina, Hans ROSKAMP y Benedict WARREN, “La memoria de don Melchor Caltzin (1543): historia y legitimación en Tzintzuntzan, Michoacán”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 40, 2009, pp. 21-55.
- MONZÓN, Cristina, “Los principales Dioses tarascos: un ensayo de análisis etimológico en la cosmogonía tarasca”, *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXVI, núm. 104, 2005, pp. 136-168.
- OUDIJK, Michel R. y María de los Ángeles ROMERO FRIZZI, “Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana. Del mundo prehispánico al siglo XXI”, *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXIV, núm. 95, 2003, pp. 18-48.
- PULIDO SECUNDINO, Juan, “Conocimiento tradicional del paisaje en una comunidad indígena: caso de estudio en la región purépecha, occidente de México”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de geografía*, núm. 89, pp. 41-57.
- RAMÍREZ, Francisco, *El Antiguo Colegio de Pátzcuaro*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno de Michoacán, 1987.
- ROMERO FRIZZI, María de los Ángeles, “Conflictos agrarios, historia y peritajes paleográficos. Reflexionando desde Oaxaca”, *Estudios Agrarios, Procuraduría Agraria*, núm. 47, año 17, abril-junio de 2011, pp. 72-73.
- ROMERO FRIZZI, María de los Ángeles, “El título de San Mateo Capulalpa, Oaxaca. Actualidad y autenticidad en un título primordial”, *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 122, vol. 31, 2010, pp. 21-54.
- ROSKAMP, Hans y Benjamín LUCAS, “Uacús Thicátame y la fundación de Carapan: Nuevo documento en lengua p’urhépecha”, *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXI, núm. 82, 2000, pp. 159-173.
- ROSKAMP, Hans, “Conquista y evangelización en los títulos primordiales de Michoacán”, en Miguel Ángel RUIZ y Juan José BATALLA (coord.), *Los Códices mesoamericanos*, Estado de México, El Colegio Mexiquense, 2016, pp. 311-342.
- ROSKAMP, Hans, “Memoria, identidad y legitimación en los “títulos primordiales” de la región Tarasca”, en Roth Seneff ANDREW (ed.), *Caras y máscaras del México étnico. La participación indígena en las formaciones del Estado mexicano*, vol. I, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 39-53.
- ROSKAMP, Hans, “El Lienzo de Nahuatzen: origen y territorio de una comunidad de la Sierra Tarasca”, *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXV, núm. 100, 2004, pp. 279-313.

- ROSKAMP, Hans, “Los títulos primordiales de Carapan: legitimación e historiografía en una comunidad indígena de Michoacán”, en C. PAREDES MARTÍNEZ y M. TERÁN (coords.), *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, El Colegio de Michoacán, CIESAS, INAH, UMSNH, 2003, pp. 305-359.
- ROSKAMP, Hans, *La Historiografía Indígena de Michoacán. El lienzo de Jucutácato y los Títulos de Carapan*, Research School CNWS, School of Asian, African and Amerindia Studies Leiden, The Netherlands, 1998.
- ROSKAMP, Hans, “Los títulos primordiales y la fundación prehispánica de los pueblos michoacanos: algunas reflexiones”, *Boletín del Archivo General Agrario*, núm. 15, 2001, pp. 5-21.
- SEBASTIÁN FELIPE, Pablo, *Memoria y territorio en la Sierra P'urhépecha. Los títulos primordiales de Comachuen y sus pueblos vecinos* [tesis doctoral], Zamora, El Colegio de Michoacán, 2020.
- VAN DOESBURG, Sebastián, “Asentamiento y transición en el Lienzo de San Jerónimo Otlan, Coixtlahuaca”, *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXXI, núm. 122, 2010, pp. 55-105.
- VELA, Enrique, “La cestería prehispánica”, *Arqueología Mexicana*, edición especial, núm. 91, 2020, pp. 28-33.
- WOOD, Stephanie, “El problema de la historicidad de Títulos y de los códigos del grupo Techaloyan”, en Xavier NOGUEZ y Stephanie WOOD (coords.), *De Tlacuilos y Escribanos*, México, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Michoacán, 1998, pp. 167-215.
- YOKOYAMA, Wakako, *Dos mundos y un destino. Cien años de la encomienda de Juan Infante y sus herederos en la provincia de Michoacán, 1528-1628*, México, Universidad Keio, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Archivo Histórico Municipal de Morelia, 2014.
- YUKITAKA, Inoue, “El significado de los Títulos primordiales para los pueblos coloniales y actuales”, en [https://www.kufs.ac.jp/ielak/pdf/kiyou13\\_02.pdf](https://www.kufs.ac.jp/ielak/pdf/kiyou13_02.pdf)
- YUKITAKA, Inoue, “Fundación del pueblo, cristiandad y territorialidad en algunos títulos primordiales del centro de México”, *Cuadernos Canela*, vol. XVIII, marzo de 2007, pp. 113-127.

Fecha de recepción: 22 de marzo de 2022

Fecha de aceptación: 16 de mayo de 2022